

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Organización Económica Internacional
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Organización Económica Internacional	Código: 219043203
- Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Economía - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área/s de conocimiento: Economía Aplicada - Curso: 3 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No se han establecido

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARMEN DOLORES WEHBE HERRERA
- Grupo: GTE1, PA101, PA102
General - Nombre: CARMEN DOLORES - Apellido: WEHBE HERRERA - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada

Contacto

- Teléfono 1: **922 31 70 07**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **cwebhe@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	16:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	

Observaciones: La profesora realizará sus tutorías de manera telemática por videoconferencia en la plataforma Google Meet. Se recomienda que el alumnado solicite la tutoría con antelación, por correo electrónico (cwebhe@ull.edu.es) para organizar la sesiones de videoconferencia. Se le enviará a su correo institucional la notificación de la hora y el enlace para que ingrese, con su cuenta institucional, en la sesión Google-Meet para la sesión de videoconferencia.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	16:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	

Observaciones: La profesora realizará sus tutorías de manera telemática por videoconferencia en la plataforma Google Meet. Se recomienda que el alumnado solicite la tutoría con antelación, por correo electrónico (cwebhe@ull.edu.es), para organizar la sesiones de videoconferencia. Se le enviará a su correo institucional la notificación de la hora y el enlace para que ingrese, con su cuenta institucional, en la sesión Google-Meet para la videoconferencia.

Profesor/a: **CARLOS CASTILLA GUTIERREZ**

- Grupo: **PA101, PA102**

General

- Nombre: **CARLOS**
- Apellido: **CASTILLA GUTIERREZ**
- Departamento: **Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos**
- Área de conocimiento: **Economía Aplicada**

Contacto

- Teléfono 1: **922317008**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ccastigu@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	OEI
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	OEI

Observaciones: Siguiendo instrucciones del Decanato, las tutorías del primer cuatrimestre son virtuales, empleándose en principio el correo electrónico del profesor como vía habitual

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	OEI
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:30	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	OEI

Observaciones:

Profesor/a: LILIA CLARA ALONSO GUTIÉRREZ

- Grupo: **PA101, PA102**

General

- Nombre: **LILIA CLARA**
- Apellido: **ALONSO GUTIÉRREZ**
- Departamento: **Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos**
- Área de conocimiento: **Economía Aplicada**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **lalonso@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Pasillo de la derecha, tercer seminario
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Pasillo de la derecha, tercer seminario

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Pasillo de la derecha, tercer seminario
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Pasillo de la derecha, tercer seminario

Observaciones: Las tutorías serán online a través de videoconferencia con Google Meet. Si el alumnado requiere una tutoría debe enviar con antelación un correo electrónico a lalonso@ull.edu.es. Se le enviará un correo con la hora y el enlace de Google Meet para la sesión de videoconferencia.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Economía Española, Internacional y Sectorial**
 Perfil profesional: **Servicio de estudios y planificación, Fiscalidad, Administración pública, Organismos internacionales, Comercio exterior, Dirección o gerencia de empresas, Consultoría económica, Docencia e investigación.**

5. Competencias

Competencias Genéricas Instrumentales

CGI-1 - Capacidad de análisis y síntesis
CGI-2 - Capacidad de organización y planificación
CGI-6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

Competencias Genéricas Personales

CGP-9 - Capacidad para trabajar en equipo
CGP-14 - Capacidad crítica y autocrítica
CGP-15 - Compromiso ético en el trabajo

Competencias Genéricas Sistémicas

CGS-17 - Capacidad de aprendizaje autónomo
CGS-23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales

Competencias para la Aplicabilidad

CA-48 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CA-49 - Habilidad bu■squeda de informacio■n e investigacio■n
CA-51 - Capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas

Conocimientos básicos

CB-32 - Economía Internacional
CB-32-1 - Ser capaz de entender, interpretar y sistematizar los aspectos sustanciales del entorno económico internacional y el papel de la Organización Económica Internacional para la cooperación
CB-32-2 - Ser capaz de entender las razones, alcance e implicaciones de las actuaciones de los Organismos econo■micos internacionales en la actividad econo■mica y en la conformacio■n y dina■mica del Orden econo■mico internacional
CB-32-3 - ser capaz de identificar las caracteri■sticas y elementos propios que definen a la comunidad Internacional, a sus actores y sus relaciones y la mayor o menor cooperacio■n econo■mica internacional
CB-32-4 - Ser capaz de fundamentar y analizar los cambios que se dan en el contexto econo■mico internacional y las repuestas que en cada caso se dan por parte de los organismos econo■micos internacionales
CB-32-5 - Ser capaz de entender e interpretar de forma rigurosa la realidad econo■mica internacional
CB-32-6 - Ser capaz de entender las cuestiones relativas al tipo de cambio y patro■n monetario internacional y sus

implicaciones

CB-32-7 - Ser capaz de entender las organizaciones económicas internacionales y su papel en el funcionamiento de la economía

CB-32-8 - Ser capaz de emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas que se vean afectados por el contexto internacional

CB-32-9 - Ser capaz de redactar proyectos consistentes de gestión económica a nivel internacional

CB-32-10 - Ser capaz de buscar información de la economía internacional a través de diferentes fuentes públicas o privadas

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: Carmen D.Wehebe Herrera

- Temas (epígrafes):

Tema 1.- Los Organismos Económicos Internacionales. (Carmen D.Wehebe Herrera)

1.1.- Sistema económico, Comunidad internacional y sus instituciones.

1.2.- El estudio de la Organización Económica Internacional.

Tema 2.- La Organización de las Naciones Unidas.(Carmen D.Wehebe Herrera)

2.1.- La Organización de Naciones Unidas: orígenes. estructura y situación actual,

2.2.- La Naciones Unidas y el desarrollo.

Tema 3.- Las negociaciones para la regulación del comercio internacional.(Carmen D.Wehebe Herrera)

3.1.- La Organización Mundial de Comercio (OMC): antecedentes, características y situación actual.

3.2.- Los países en desarrollo y el sistema de comercio mundial. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)

Tema 4.- El Sistema Monetario Internacional. (Carmen D.Wehebe Herrera)

4.1.- Acuerdos sobre el patrón monetario internacional.

4.2.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) y sus servicios financieros.

Tema 5.- La financiación internacional para el desarrollo.(Carmen D.Wehebe Herrera)

5.1.- El grupo del Banco Mundial. El endeudamiento de los países no desarrollados.

5.2.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Tema 6.- Integración Regional y desarrollo (Carmen D.Wehebe Herrera)

6.1.- La Integración Regional: Concepto, tipología y metodologías de análisis.

6.2.- Procesos de integración económica y dinámica global

Tema 7.- La Unión Europea como actor internacional y la cooperación al desarrollo. (Carmen D.Wehebe Herrera)

7.1.- La UE como actor global.

7.2.- La UE y la cooperación al desarrollo. Las relaciones de la UE con los países en desarrollo: países ACP, países terceros mediterráneos, otros países en desarrollo.

Actividades a desarrollar en otro idioma

- Profesor/a: Carmen D.Wehebe Herrera y Carlos Castilla Gutierrez

Presencial y on-line: Grupo Grande, Grupo mediano, Actividades.

(1) Lecturas en inglés.

(2) Utilización de fuentes de información y bases de datos en inglés.

(3) Se podrá evaluar la redacción del apartado de resumen y/o conclusiones, del trabajo en grupo, en inglés.

(4) Se podrá evaluar el lexico más relevante de las lecturas, bases de datos y/o paginas Web de interes para la asignatura

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Se procederá por parte del profesorado al desarrollo del temario de la asignatura y las actividades formativas de acuerdo con las horas especificadas en el siguiente cuadro. El volumen total de trabajo para el estudiante es de 150 h.

Las clases se impartirán según lo establecido por el Vicerrectorado competente en un escenario de "presencialidad adaptada". Por tanto, parte de la docencia se impartirá presencialmente y otra parte se impartirá de forma online síncrona en los horarios y a los grupos establecidos por el Centro. Todo ello, siempre que se garanticen las medidas higiene y distanciamiento físico obligatorio⁽¹⁾ en las aulas asignadas por el Centro para impartir la docencia presencial que éste establezca. En caso de que esas condiciones no estén garantizadas por el centro u órgano competente y/o se constate su incumplimiento, ante el riesgo de no poder garantizar las condiciones de seguridad e higiene para el alumnado, la docencia teórica y práctica de la asignatura (en su totalidad) pasará a impartirse de forma online síncrona por videoconferencia (plataforma Google-MEET o la que se habilite por la ULL) en los horarios establecidos por el Centro.

Se expondrán por parte del profesorado tanto los contenidos teóricos como los conceptos teórico-prácticos de la asignatura, que permitan al alumnado alcanzar los resultados de aprendizaje recogidos en esta guía docente .

El método docente expositivo en las clases teórico prácticas se combina con otras técnicas, aprovechando la disponibilidad de medios digitales. Así las explicaciones teóricas se acompañan de presentaciones en PowerPoint de los aspectos s más importantes de cada sesión, se incorporan materiales interactivos, vídeos en determinados apartados o actividades, debates de temas de actualidad en el ámbito de estudio de la materia.

En la exposición de los contenidos por parte del profesor se realizan pausas para la reflexión sobre lo explicado, fomentando las intervenciones aclaratorias del alumnado y planteando, además, cuestiones con el ánimo de que reflexione sobre las mismas. Se realizan actividades prácticas, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación a cuestiones de actualidad .Todo ello, contribuye a una actitud colaborativa por parte del alumnado y a su participación activa en el desarrollo de las clases teórico practicas y las actividades.

Elaboración de trabajos escritos, donde el alumno desarrolla y analiza los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo cooperativo. Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma el material docente de la asignatura.

Para esta asignatura se concurrirá a la convocatoria del Programa de Apoyo a la Docencia mediante herramientas TIC (Se hará uso del aula virtual para, entre otras, la realización tareas relacionadas con las actividades de la asignatura, foros debate, utilización herramienta wiki para el trabajo en grupo, herramienta multimedia, seguimiento de la asistencia, tutorías grupales, presentaciones, material interactivo, consultas, actividad formativa, actividades evaluativas, enlaces para docencia y tutorías síncronas...etc.).

(1) Medidas de distanciamiento físico y de seguridad establecidas por el Ministerio de Sanidad u Organismo responsable derivadas de COVID-19.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases teóricas	30,00	45,00	75,0	[CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,75	30,00	53,75	[CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1]

Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Cuenca García, E. (2004),
Organización Económica Internacional
. Madrid. Pearson Educación,
ISBN:
84-205-4244-X.

Calvo Hornero, A (2005),
Integración económica y Regionalismo: principales acuerdos regionales
. Madrid. Centro Ramón Areces,
ISBN:
84-8004-604-X.

Stiglitz, J. (2006):
Cómo hacer que funcione la globalización
, Madrid. Ed. Taurus,
ISBN:
84-306-0615-7 .

Bibliografía Complementaria

Aglietta, M. y Moatti, S. (2002),
El FMI. Del orden monetario a los desórdenes financieros.
Madrid. Ed. Akal.
ISBN:
84-460-1903-5

Beiras, X. M.(2003), P
ermanencia y cambio estructural en la mundialización
. En Rallo, A. Ed., Un mundo para todos. Otra globalización es posible. Barcelona. Ed. Icaria.
ISBN:

84-7426-644-0

Calvo Hornero, A (Coord.)(2004),
Economía Mundial y Globalización
, Madrid..Minerva Ed.

ISBN:

84-88123-35-3.

Cuenca García, E. (2007): Economía de la Unión Europea. Pearson.

ISBN:

978-84-83223-97-0.

Díaz Mier, M.A. y Hinarejos Rojo, M (Coord.)(2006).

Lecturas sobre economía financiera internacional e Integración económica
. Unv. de Alcalá de Henares.

ISBN:

84-8138-687-1

Galindo, Miguel A y (coord.) (2008),

Diccionario de Economía Aplicada, Política Económica, Economía Mundial y Estructura Económica.
Ecobook.

ISBN:

978-84-96877-20-7

Galván F y Martínez de Azagra, L(1988).

Evolución y Crisis Global del Sistema
. Barcelona, Ed. Hacer.

ISBN:

84-85348-68-0.

González Laxe, F. y Sequeiros Tizón, J. (2003).

Orden Económico Mundial. Globalización y Desarrollo
. A Coruña. Netbiblo Ed.

ISBN:

84-9745-046-9.

Lowenfeld, A.F. (2008) International Economic Law. Oxford University Press.

ISBN:

978-01-992-2693-1

Muns, J. (2005):

Lecturas de Integración económica: la Unión Europea
. Universidad Barcelona.

ISBN:

978-84-475-2973-5

Nieto Solís, J.A. (2005):

Organización económica internacional y globalización. Los organismos internacionales en la economía mundial
. Madrid. Ed. Siglo XXI.

ISBN:

84-323-1208-8.

Rodríguez Ortiz, F. (2004)

Europa: entre la integración monetaria y la crisis económica mundial
, Madrid. Libros de La Catarata.

ISBN:

84-8319-175-X.

Schneider, B.(1995).

El escándalo y la vergüenza de la pobreza y el subdesarrollo
 . Informe al Club de Roma. Barcelona.
 ISBN:
 84-226-5386-9.
 Varela, M. (Coord.).(1992)
 Organización Económica Internacional
 . Problemas actuales de la economía mundial", Madrid. Ed.Piramide.
 ISBN:
 84-368-0626-3.

Otros Recursos

Página Web de la ONU: <http://www.un.org>
 Página Web Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>
 Página Web Consejo Económico y Social de Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/ecosoc/>
 Página Web OMC: <http://www.wto.org/>
 Página Web UNCTAD: <http://unctad.org>
 Página Web FMI: <http://www.imf.org>
 Página Web Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org>
 Página Web OCDE: <http://www.oecd.org/>
 Pagina Web CEPAL: <https://www.cepal.org/en>
 Página FMI. F&D: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/>
 Página Web Union Europea: <http://europa.eu/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El objetivo del proceso de evaluación en el escenario de "presencialidad adaptada" es que es que el alumno pueda demostrar que ha adquirido los conocimientos y competencias y alcanzado los resultados de aprendizaje recogidos en el programa de la asignatura. Para ello, la evaluación es continua y se atiende a la evolución del alumno a lo largo del proceso de aprendizaje en lo referente a la adquisición de conocimientos, capacidades y resultados de aprendizaje.

A. Evaluación continua.

La ponderación resumida de esta evaluación continua es:

Prueba parcial 1	20 %
Prueba parcial 2	30 %
Prueba parcial 3.	20%
Actividad formativa	5 %
Resto de actividades	<u>25 %</u>
.....	100 %

A.1. Requisitos.

Los requisitos mínimos para acceder a la evaluación continua son:

- 1.- la asistencia activa del alumno a las clases, al menos, en un 80% y,
- 2.- el seguimiento activo de actividades y materiales del aula virtual.

En la evaluación continua el alumno tiene que realizar diversos tipos de actividades a lo largo del cuatrimestre con la finalidad de poder valorar su proceso y resultados de aprendizaje.

A.2. Pruebas y actividades.

A.2.1 Pruebas

Se realizarán varias pruebas secuenciales cuya ponderación es de un 70% de la calificación total. La distribución de estas pruebas y su ponderación es la siguiente:

- **Prueba parcial 1 (PP1).** Una prueba escrita en las clases que se imparten a lo largo del curso con una ponderación de un 20 %. Para superar la PP1 es necesario que cada una de las preguntas tenga una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y que la calificación obtenida en la Prueba Parcial 1 (media ponderada de las preguntas que la integran) sea igual o superior a 5 sobre 10. **Esta prueba parcial 1, en caso de ser superada, será liberatoria del contenido sometido a evaluación (únicamente en la convocatoria de junio del presente curso académico).**

- **Prueba parcial 2 (PP2).** Una prueba escrita en las clases que se imparten a lo largo del curso con una ponderación de un 30 %. Para superar la PP2 es necesario que cada una de las preguntas tenga una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y que la calificación obtenida en la Prueba Parcial 2 (media ponderada de las preguntas que la integran) sea igual o superior a 5 sobre 10. **Esta prueba parcial 2, en caso de ser superada, será liberatoria del contenido sometido a evaluación (únicamente en la convocatoria de junio del presente curso académico).**

- **Prueba parcial 3 (PP3).** La Tercera prueba parcial, se realizará en las fechas establecidas para la **convocatoria de Junio** de la asignatura, y su ponderación sobre la calificación final de la asignatura es del 20 %. Para superar esta PP3 es necesario que cada una de las preguntas que la integran tenga una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y que la calificación obtenida en la PP3 sea igual o superior a 5 sobre 10.

Los alumnos que hayan superado satisfactoriamente la Prueba parcial 1 y la Prueba parcial 2, realizada en periodo docente, sólo deberán realizar la prueba correspondiente a la evaluación del contenido del temario que compete a la Prueba Parcial 3.

Situaciones en las que se no se ha superado alguna prueba parcial

Alumnos que no hayan superado la prueba parcial 1 y/o la Prueba Parcial 2.

a) Aquellos alumnos de evaluación continua que no hayan superado o no se hayan presentado a la prueba parcial 1 y/o Prueba Parcial 2, deberán examinarse del contenido del temario correspondiente a la Prueba Parcial 3 de la evaluación continua y, además, del contenido del temario correspondiente a la prueba parcial 1 y/o prueba parcial 2 no superada. Se examinarán de estos contenidos, en cada caso, en las fechas establecidas para el examen final de la asignatura de la convocatoria de junio. Para aprobar el examen final cada pregunta/prueba, de forma particular, deberá tener una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y la calificación obtenida en el examen (media ponderada de las preguntas del examen) sea igual o superior a 5 sobre 10.

Situaciones en las que se ha superado alguna prueba parcial

1.-Alumnos que hayan superado la Prueba parcial 1.

- a) En caso de que a lo largo del curso el alumno haya superado la PP1 y suspenda el examen final, la calificación final será de Suspenso.
- b) En caso de que a lo largo del curso el alumno haya superado la PP1 y no se presente al examen final será calificado en el acta como "No presentado".

2.- Alumnos que hayan superado la Prueba parcial 2.

- a) En caso de que a lo largo del curso el alumno haya superado la PP2 y suspenda el examen final, la calificación final será

de Suspenso.

b) En caso de que a lo largo del curso el alumno haya superado la PP2 y no se presente al examen final será calificado en el acta como "No presentado".

3- Alumnos que hayan superado la Prueba parcial 1 y la prueba Parcial 2.

a) En caso de que a lo largo del curso el alumno haya superado la PP1 y PP2 y suspenda el examen final, la calificación final será de Suspenso.

b) En caso de que a lo largo del curso el alumno haya superado la PP1 y PP2 y no se presente al examen final será calificado en el acta como "No presentado".

NO se considera liberada la materia evaluada y superada en la Prueba Parcial 1 y/o Prueba Parcial 2 y/o Prueba Parcial 3 para el resto de convocatorias del curso académico. Es decir, el alumno que concurra al resto de convocatorias de la asignatura se examinará de la totalidad de la materia.

A.2.2. Actividades obligatorias.

Se realizarán diversas actividades prácticas obligatorias: Asistencia a la actividad programada de la asignatura y evaluación de la misma (5% de la calificación). Además pueden realizarse comentario/análisis crítico en foro sobre materiales y/o vídeos propuesto por el profesor; tareas: comprensión/ análisis/ síntesis/ informes de textos seleccionados por el profesor, y trabajos en grupo sobre temas de actualidad y/o aspectos relevantes del panorama internacional vinculado con los ámbitos propios de la materia (25% de la calificación).

En la prueba final de la evaluación continua se incluyen los contenidos sustitutivos afines a los desarrollados en las actividades de la asignatura para aquellos alumnos que no las hayan realizado o las hayan suspendido.

() En cualquier caso si se diese la circunstancia de que un alumno no supere el examen final, por incumplir las condiciones descritas, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.*

B. Evaluación única en todas convocatorias del curso académico.

- Se acoge a ella el alumnado que no cumpla los requisitos de la Evaluación Continua.

- El examen final constará de varias pruebas teórico-prácticas de desarrollo donde se acredita que el alumno ha alcanzado los resultados de aprendizaje y los conocimientos y competencias de la asignatura. Se contempla la inclusión de pregunta de contenido sustitutivo afín a los desarrollados en las actividades de la asignatura.

Para la superación del examen cada pregunta, de forma particular, deberá tener una puntuación igual o superior a 3,5 sobre 10 y la calificación obtenida en el examen (media ponderada de las preguntas del examen) sea igual o superior a 5 sobre 10.

- La calificación de las actividades y tareas obtenidas en la evaluación continua por el estudiante en el curso académico, y siempre que éste cumpla con el requisito de una asistencia a las clases con un porcentaje mínimo del 80%, se tendrán en cuenta en la evaluación final del resto de convocatorias del curso académico (julio y septiembre).

- El alumnado de Evaluación continua que no haya superado la asignatura en la primera convocatoria del curso académico (junio) se puede presentar al resto de convocatorias del curso académico y la calificación se basará en esta evaluación única. Para las convocatorias oficiales de julio y septiembre no se conservarán las calificaciones de las Pruebas Parciales 1, 2 y 3 (PP1, PP2 y PP3) liberatorias del curso, correspondientes a la evaluación continua.

() En cualquier caso si se diese la circunstancia de que un alumno no supere el examen final, por incumplir las condiciones descritas, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.*

Las estrategias evaluativas de la Evaluación continua y la Evaluación única, anteriormente descritas, podrán ser realizadas por el método del examen oral online por videoconferencia, con la ponderación establecida en cada caso; cuando las condiciones académicas por circunstancias sobrevenidas, problemas organizativos y/o técnicos de grupo de estudiantes, o circunstancias particulares del alumnado imposibiliten el efectivo desarrollo de las mismas y se requiera la utilización del método de examen oral.

NOTA IMPORTANTE ESCENARIO PRESENCIALIDAD ADAPTADA. En caso de que el Centro o la ULL no pueda garantizar que, en las fechas y horas establecidas para la realización de los exámenes finales de convocatorias oficiales para el Curso 2020-2021, todo el alumnado debidamente matriculado en esta asignatura pueda realizar en su totalidad los exámenes finales de convocatoria de forma presencial, dichos exámenes finales serán orales y se realizarán de forma on-line por videoconferencia en la plataforma/s establecida/s al efecto y atendiendo a las indicaciones vigentes sobre protección de datos de la ULL.

Así mismo, en el caso de que no se garanticen las medidas de higiene y distanciamiento físico obligatorio⁽¹⁾ en las aulas asignadas para dichos exámenes, ante el riesgo de no poder garantizar las condiciones de seguridad e higiene para el alumnado, dichos exámenes finales serán orales y se realizarán de forma online por videoconferencia en la plataforma/s establecida/s al efecto y atendiendo a las indicaciones vigentes sobre protección de datos de la ULL.

C. Convocatorias extraordinarias 5ª, 6ª o 7ª.

Alumnado en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria extraordinaria

Tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar al Tribunal de forma expresa y para cada convocatoria, dentro del plazo que establece el Calendario Académico del Grado.

(1) Medidas de distanciamiento físico y de seguridad establecidas por el Ministerio de Sanidad u Organismo responsable derivadas de COVID-19.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CB-32-10], [CB-32-9], [CB-32-8], [CB-32-7], [CB-32-6], [CB-32-5], [CB-32-4], [CB-32-3], [CB-32-2], [CB-32-1], [CB-32], [CA-51], [CA-49], [CA-48], [CGS-23], [CGS-17], [CGP-15], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1]	Según lo establecido en el apartado número nueve de esta Guía Prueba parcial 1 ev. cont. (20%) Prueba parcial 2 ev. cont. (30%) Prueba evl.cont. final (20%) Prácticas obligatorias y demás actividades relacionadas con la materia (Activ. virtuales /Trab. individual o en grupo/Activ. Formativa) (30%)	100,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Ser capaz de entender, interpretar y sistematizar los aspectos sustanciales del entorno económico internacional y el papel de la Organización Económica Internacional para la cooperación internacional y regional.

Entender las razones, alcance e implicaciones de las actuaciones de los Organismos económicos internacionales en la actividad económica y en la conformación y dinámica del Orden económico internacional.

Enjuiciar y valorar la actuación de las instituciones y organismos económicos, monetarios y financieros internacionales en la resolución de problemas relacionados con el comercio internacional, el medio ambiente, el desarrollo y las crisis económicas y financieras.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

(*) La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios por necesidades de organización docente.

(**) La distribución de las actividades evaluativas es orientativa, puede sufrir cambios por necesidades de organización docente.

(***) La distribución de la "Actividades" puede sufrir cambios por razones de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Lunes y Martes de carnaval	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 2:	Presentación asignatura y Tema 1	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	Tema 1 y Tema 2	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	Tema 2 Práctica T 1	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 2 y Tema 3 Práctica T 2	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 3 Práctica T 2	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 3 Práctica T 3	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Prueba Parcial 1 (día 22 o 23 de marzo) (**)	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 4 Práctica T 3	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 4 Práctica T 4	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 4 y Tema 5 Práctica T 4	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Actividades (***) (23/04/2021)	5.75	6.00	11.75
Semana 11:	Tema 5 Práctica T 4	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	4.00	6.00	10.00

Semana 12:	Tema 5 y Tema 6 Práctica T.5	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 6 y Tema 7 Práctica T.6	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM) Prueba Parcial 2 (día 10 o 11 de mayo) (**)	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 7 Práctica T.7	Clases teóricas-prácticas (GG) Clases Prácticas (GM)	4.00	6.00	10.00
Semana 15 a 17:	Examen	Prueba evaluativa convocatoria [Prueba Parcial 3 (fecha examen convocatoria de junio)]	3.00	6.00	9.00
Total			60.00	90.00	150.00